



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>	NA			
Constancia de Residencia									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cedula	SA/06						
Expedición del Documento que hace Constatar que el Ciudadano (a) vive en una localidad dentro del territorio del Municipio, especificando el tiempo que tienen residiendo (viviendo) en dicho domicilio.									
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.								
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de Residencia			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 meses				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	NA					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el Ciudadano lo solicite.								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	El INE o identificación oficial presentada por el ciudadano deberá ser revisada para poder expedir la Constancia								
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.						
PERSONAS FÍSICAS									
INE	SI	I	Artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
NA	NA	NA	NA						
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NA	NA	NA	NA						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Paso 1. Presentarse en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento para solicitar una constancia de residencia con original o copia del INE del interesado o identificación oficial que contenga domicilio. Paso 2. Realizar el pago del trámite en la Caja de la Tesorería del Ayuntamiento. Paso 3. Presentar recibo de pago para poder recoger el trámite.								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 minutos								
COSTO:	\$ 108.57		Artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>	NA
DONDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería del Ayuntamiento de Isidro Fabela, Estado de México.								
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumplir con los requisitos de lo contrario el trámite no procede.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A								



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO

¡El poder de servir!

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Secretaría del Ayuntamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Cruz Alejandro Eusebio Lora			
DOMICILIO:		CALLE: Avenida Constitución		NO. INT. Y EXT.:		No. 1	
COLONIA:		Laureles		MUNICIPIO:		Isidro Fabela	
C.P.: 54483		HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		Lunes a viernes de 9:00 am a 6:00 pm			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
55		92392137		NA		NA	
55		89946291				CORREO ELECTRONICO: secretaria@isidrofabela.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		NA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				NA			
DOMICILIO:		CALLE: NA		NO. INT. Y EXT.:		NA	
COLONIA:		NA		MUNICIPIO:		NA	
C.P.: NA		HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		NA			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
NA		NA		NA		NA	
FORMATO(S) DESCARGABLES		NA					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Me pueden expedir una constancia de Residencia siendo menor de edad?					
RESPUESTA:		Si, siempre y cuando se presente padre o tutor de la parte interesada con INE que tenga domicilio del municipio.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Puede otra persona realizar el trámite?					
RESPUESTA:		Si, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos para hacer el trámite.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Puedo solicitar una constancia de Residencia si no vivo en el Municipio?					
RESPUESTA:		No, pues las constancias son solo para ciudadanos que vivan en el Municipio					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NA							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				15/febrero/2024	
Lic. Madeline Franco Hernández Asistente del Secretario del Ayuntamiento		Lic. Cruz Alejandro Eusebio Lora Secretario del Ayuntamiento			